

GUÍA DEL PARTICIPANTE



Sembrando Talento:
Impulso a la Ciencia y la Innovación
en el Sector Agroalimentario en
Europa y las Américas

Índice

[Inscripción](#)

[Idiomas del encuentro](#)

[Hospedaje](#)

[Llegada y Salida](#)

[Transporte](#)

[Seguro de viaje](#)

[Vacunación contra fiebre amarilla](#)

[Visa para ingresar a Costa Rica](#)

[Clima, agua y corriente eléctrica](#)

[Moneda](#)

[Internet](#)

[Telefonía](#)

[Regulaciones nacionales](#)

[Emergencias médicas](#)

[Alimentación](#)

[Contactos](#)



Inscripción

El proceso de inscripción se inicia completando y enviando el formulario que se encuentra disponible en el siguiente enlace (antes de ingresar al formulario, se recomienda tener a mano una fotografía digital reciente y su itinerario):

[Registro en
español](#) 

[Registro en
inglés](#) 

Dicho proceso concluye en la Sede Central del IICA el 17 de marzo de 2025.

Idiomas del encuentro



Se brindará interpretación simultánea en español e inglés.

Hospedaje

A continuación, encontrará la información sobre el hotel seleccionado para el evento, el cual se encuentra a 30 minutos del IICA:

HOTEL RADISSON

Tipo de habitación	Tarifa habitación sencilla	Tarifa habitación doble
Estándar	USD108.00	USD115.00
Premium	USD120.00	USD125.00
Junior Suite	USD155.00	USD160.00
Máster Suite	USD125.00	USD130.00

***A la tarifa se le debe agregar el 13% de IVA.**

Llegada y salida



Si se hospeda en el Hotel Radisson, su tarifa incluye el transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto.

En caso contrario, a su llegada a Costa Rica, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, encontrará servicios de taxi aeroportuario debidamente identificado. La plataforma de Uber es una opción alternativa.

Transporte interno



Los participantes contarán con servicio de transporte desde el Hotel Radisson a la Sede del IICA y viceversa y a las giras técnicas programadas en la agenda del evento.

Seguro de viaje



Es política institucional del IICA que todo participante en un evento oficial organizado por el Instituto cuente obligatoriamente con un seguro de cobertura internacional.

Vacunación contra fiebre amarilla

Costa Rica, como medida de protección a la salud, exige que los viajeros procedentes de zonas endémicas o países considerados de riesgo para la transmisión de la fiebre amarilla estén vacunados contra esa enfermedad antes de su ingreso al territorio nacional. Es importante tomar nota de que **la vacuna debe ser aplicada 10 días antes de ingresar al territorio costarricense** (Decreto n.º 33934-S-SP-RE, del 1 de agosto del 2007).

La vacuna es exigida a viajeros que proceden de los siguientes países de las Américas: **Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela**. Así como los siguientes países del África: Angola, Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Central Africana, Chad, República del Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Etiopia, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Liberia, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, República de Sudán del Sur, Ruanda, Sudán, Sudan del Sur, Tanzania, Togo, Uganda y Zambia

Los viajeros deben presentar el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla ante las autoridades de puertos, aeropuertos y puestos fronterizos.



Visa para ingresar a Costa Rica

Las autoridades de migración de Costa Rica exigen que los pasaportes de las personas que ingresan al país tengan una **vigencia mínima de seis meses** en el momento de entrar al país, para quienes requieren de visa, y de tres meses para quienes no la requieren.

Los nacionales de **Colombia, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela** deben contar con una visa consular (permanencia máxima de hasta 30 días naturales). Los nacionales de **Haití y Jamaica** ingresan a Costa Rica con visa restringida y consultada al Director General de Migración y Extranjería. Los nacionales de **Honduras** deberán presentar como requisito de ingreso un "Certificado de Antecedentes Policiales" sin apostillar ([ver más](#)). 

Los nacionales de cualquier país que requiera visa y viajen con pasaporte de servicio, oficial o diplomático, podrán aplicar a una visa oficial mediante el apoyo del IICA.

La Unidad Jurídica, de Asuntos Internacionales y Protocolo (UJAIP) del IICA en la Sede Central, en coordinación con la Representación del Instituto en casa uno de los países, brindará el apoyo necesario para la obtención de las visas anteriormente indicadas.

Los nacionales de todos los países mencionados que posean visa de ingreso (de turismo, de tripulante o de negocios) a los Estados Unidos de América y Canadá (exclusivamente visa múltiple), estampada en su pasaporte y con una vigencia mínima del tiempo de su permanencia en Costa Rica, podrán ingresar a este país sin necesidad de obtener la visa consular (permanencia de 30 días naturales).

Asimismo, quienes requieran de la visa costarricense y tengan una residencia (permanencia legal) en los Estados Unidos de América, Canadá o la Unión Europea, que permita ingresos múltiples y con una vigencia mínima de 6 meses, podrán prescindir de la visa consular para ingresar a Costa Rica.

Los ciudadanos de los restantes Estados Miembros del IICA están autorizados para ingresar al país sin visa consular o consultada.

[Directrices generales de visas de ingreso](#)



Clima, agua y corriente eléctrica



En Costa Rica hay dos estaciones, seca y lluviosa, es un país con una temperatura muy variable, por lo general ronda entre 19°C a 29°C, pero en un mismo día puede hacer frío y calor, especialmente en la zona donde se llevará a cabo la reunión.

El agua del grifo en Costa Rica es completamente potable.

La corriente eléctrica opera en 110 voltios AC, 60 Hz.

Moneda



El colón (₡) es la moneda de Costa Rica. Actualmente se utiliza el sistema de bandas para el cambio del dólar.

El dólar estadounidense se recibe en la mayoría de los comercios.

El impuesto al valor agregado (IVA) es del 13%. Se adiciona en el precio final de cada servicio o compra de productos.

Si desea realizar el cambio de moneda, se recomienda realizarlo en sucursales bancarias. En el comercio se maneja también el pago con tarjetas de crédito.

Internet



Los participantes tendrán acceso a Internet a través de equipos fijos o conexión inalámbrica (wifi) disponibles en la Sede Central del IICA. Sin embargo, durante la gira no se garantiza la disponibilidad de conexión a Internet.

Telefonía



Un teléfono móvil desbloqueado funcionará en Costa Rica, pero se recomienda contactar a su proveedor de telefonía antes de activar los servicios de roaming global, ya que podrían generar costos adicionales. Como alternativa, puede adquirir una tarjeta SIM prepago, disponible en puntos identificados dentro del aeropuerto Juan Santamaría.

Regulaciones nacionales



No está permitido fumar ni vapear dentro de las instalaciones del IICA. Si desea hacerlo, deberá salir del Instituto.

Emergencias médicas



Mientras se encuentre en las instalaciones del IICA, tendrá acceso a los servicios de enfermería proporcionados por el Consultorio Médico del Instituto.

Alimentación



Las tarifas corporativas ofrecidas por los hoteles mencionados incluyen el desayuno.

El IICA proporcionará servicio de refrigerios y de almuerzos durante los días de la reunión.

Contactos

Si usted tiene cualquier consulta sobre la agenda, logística o asuntos técnicos del evento, puede contactar a:

Asuntos técnicos:

Silvia Gutiérrez

Especialista del Centro de Gestión del Conocimiento y
Cooperación Horizontal

silvia.gutierrez@iica.int

María José Elizarrarás

Secretaria Ejecutiva, Red INNOVAGRO
maria.elizarraras@iica.int

Luis Carlos Vargas

Especialista del Centro de Gestión del Conocimiento y
Cooperación Horizontal

luis.vargas@iica.int

Asuntos logísticos:

Katia Núñez

Coordinadora de Eventos Oficiales
katia.nunez@iica.int